



ARREOLA GONZALEZ JESÚS REVERIANO

Gonzalez Salas Víctor Antonio

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Licenciatura Veterinaria y Zootecnia

Redacción en Español

Tapachula, Chiapas

11 de Noviembre del 2023

Introducción

La brucelosis es una enfermedad bacteriana causada por varias especies de *Brucella*, que infectan principalmente al ganado vacuno, porcino, caprino y ovino y a los perros. Los humanos generalmente contraen la enfermedad por contacto directo con animales infectados, por comer o beber productos animales contaminados o por inhalar agentes transmitidos por el aire. La mayoría de los casos se producen por la ingestión de leche o queso no pasteurizados de cabras u ovejas infectadas. La brucelosis es una de las zoonosis más extendidas transmitidas por los animales y, en las zonas donde es endémica, la brucelosis humana tiene graves consecuencias para la salud pública. La expansión de las industrias animales y la urbanización, así como la falta de medidas higiénicas en la cría de animales y en la manipulación de alimentos, explican en parte que la brucelosis siga siendo un peligro para la salud pública.

Desarrollo

La importancia de la enfermedad radica en que la Brucelosis interfiere en forma significativa el proceso reproductivo de un rebaño bovino, produciendo cuantiosas pérdidas físicas y económicas en los establecimientos afectados. Adicional al impacto en la ganadería, la infección por *Brucella* es fácilmente transmisible al ser humano (Zoonosis) lo que representa un serio riesgo de transmisión hacia las personas, principalmente por manipulación.

Transmisión: La fuente principal de la infección son los fetos, las envolturas fetales y las descargas vaginales que contienen gran número de bacterias brucellas. La vía de invasión más frecuente es la vía digestiva, por consumo de pastos, forrajes y agua contaminados. Además, las vacas tienen la costumbre de lamer la placenta, fetos y terneros recién nacidos, que contienen todos ellos gran número de brucellas y constituyen una fuente de infección muy importante. El hábito de las vacas de lamer los órganos genitales de otras vacas contribuye también a la transmisión de la infección. La brucelosis no es considerada una enfermedad venérea, por monta natural, pero el uso de toros infectados para inseminación artificial constituye un peligro importante (deposición del semen en útero), ya que así puede difundirse la infección en muchos rebaños (Acha, 2001).

El ser humano puede enfermar al manipular animales o fetos abortados sin protección de guantes y/o al consumir alimentos (leche, queso, etc.) de vacas enfermas de brucelosis. Otras vías de contagio no tradicionales son las mucosas y a través de heridas.

Síntomas:

En hembras preñadas, el signo predominante es el aborto, o bien el nacimiento prematuro o a término de terneros muertos o débiles. En general el aborto se produce en la segunda mitad de la preñez, a veces con retención de placenta y, en consecuencia, una inflamación del útero que puede ser causa de infertilidad permanente (Acha, 2001). En machos, cuando la enfermedad se manifiesta en forma clínica, se puede observar inflamación de testículos, inflamación del epidídimo, inflamación de la vesícula seminal, disminución de la fertilidad y apetito sexual, inflamación de la bolsa que envuelve a las articulaciones, en especial en las extremidades.

Conclusión

Realizando la vacunación sistémica durante los periodos establecidos por el SENACSA de hembras jóvenes, lo ideal es que estas hembras inicien su periodo de actividad reproductiva con dos vacunaciones (como terneras cuando tengan entre 3 a 8 meses de edad utilizando la CEPA B19 y como desmamantes la vacuna CEPA RB51). Durante el saneamiento de predios infectados de brucelosis bovina, la vacuna a ser utilizada en hembras adultas (vacas y vaquillas) es la CEPA RB51. Los análisis serológicos de rutina se deben realizar en hembras mayores de 18 meses y machos para reproducción a partir de los 6 meses de edad. Para el ingreso de bovinos nuevos a un establecimiento, estos deben contar con certificado de diagnóstico negativo a la enfermedad o provenir de establecimientos con estatus sanitario de libre de Brucelosis bovina.

Referencias

https://www.cfsph.iastate.edu/Factsheets/es/brucella_abortus-es.pdf

https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/f_tecnica_bb.pdf

https://www.tahc.texas.gov/news/brochures/TAHCFactsheet_BovineBrucellosisSPANISH.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.04.03_bovine_brucecell.pdf

<http://www.inifapcirne.gob.mx/Biblioteca/Publicaciones/680.pdf>